

## **ANUNCIO**

### **TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 12 PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID** **(TURNO LIBRE)**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 12 plazas de la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 21 de mayo de 2014, en su sesión celebrada el día 23 de julio de 2015, ha adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Se acuerda, por unanimidad, desestimar las reclamaciones presentadas a la publicación del anuncio del quinto ejercicio (proyecto profesional), declarando que ningún aspirante ha superado la quinta prueba del proceso selectivo al no haber alcanzado el nivel mínimo exigido. Se remitirá comunicación individual a cada uno de los reclamantes.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.6 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

En Madrid, 23 de julio de 2015  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.  
Marta Abánades del Amo